

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION B)**

EDICTO

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.048 de 1982, se sigue juicio ejecutivo promovido por «Diralta, S. A.», representada por el procurador don Juan Lozano Campoy, contra don Bernardo Vila Castarroyo, con domicilio en calle Acisclo Díaz, 5-2.º D, Murcia, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 25 de febrero próximo, a sus 11 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidez de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Una vivienda tipo C, en plan-

ta segunda en altura sin contar la baja, del edificio denominado «Gando», en Murcia, calle de Acisclo Díaz, sin número, de ciento ochenta y seis metros y sesenta y ocho decímetros de superficie construida. Linderos: Frente, patio de luces, descansillo de acceso y garaje Quirós; espalda, calle de Santa Teresa y garaje Quirós; izquierda, con la vivienda B, patio de luces y descansillo de acceso, y derecha, con garaje Quirós. Inscrita en el libro 92 de la sección 1.ª, folio 159, finca 8.189, inscripción 2.ª del Registro de la Propiedad de Murcia I. Tasada en cinco millones doscientas mil pesetas.

Dado en Murcia a 20 de enero de 1983.—Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario.

* Número 7574

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado y en autos de juicio ejecutivo número 1.195-80, seguidos a instancia del Banco Central, S. A., contra don Juan García Lirón y don Pedro Coronel García, vecinos de Lorca, con domicilio en diputación de Torrecilla, en reclamación de 250.000 pesetas de principal y 175.000 pesetas para intereses, gastos y costas, que se encuentran en período de ejecución de sentencia he acordado, por fallecimiento de don Juan García Lirón, dar traslado a sus posibles herederos de la designación de perito por la parte demandante de don Salvador Roig García, mayor de edad, casado, con domicilio en Murcia, calle Greco, 2, previniéndoles que dentro de segundo día nombre otro por su parte, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme con el nombrado.

Y para que sirva de notificación se publica el presente edicto.

Dado en Murcia a veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

**DISTRITO
NUMERO TRES DE MURCIA**

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor juez del Juzgado de Distrito número Tres de esta ciudad, en expediente de juicio de faltas número 70 de 1982, sobre lesiones y daños en tráfico, contra Angel Gil Jover, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en barriada de San Basilio y del que se desconoce su paradero, mediante la presente se cita al mismo a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día tres de marzo, a las 11,10 horas de la mañana, al objeto de asistir a la celebración del oportuno juicio.

Y para que sirva de citación a Angel Gil Jover, mediante la publicación de la presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», la expido en Murcia a 11 de enero de 1983.—El secretario.

Número 325

**DISTRITO NUMERO DOS DE
MURCIA**

Cédula de citación

Por estar así acordado en el juicio de faltas número 1.293 de 1981, seguido en este Juzgado por daños en tráfico, por la presente se cita a Juan Antonio Garrigós Saura, de 29 años, soltero, ATS, hijo de Joaquín y Dolores, natural de Murcia y que tenía su domicilio en Espinardo, calle José Hernández, 23, a fin de que el próximo día 9 de febrero, y hora de las 10 de su mañana, asista a la celebración del juicio de faltas expresado, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Murcia a 17 de enero de 1983. El secretario, Juan A. Donoso Lidón.